

# opinión

## La Prensa

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

**PRESIDENTE**  
Fernando Berguido

**PRESIDENTE FUNDADOR**  
I. Roberto Eisenmann Jr.  
**DIRECTORES EMÉRITOS**  
Winston Robles  
Guillermo Sánchez Borbón

**DIRECTORA**  
Siaska Salcedo S.

**SUBDIRECTOR**  
Ricardo Lombana

**EDITORES:**  
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,  
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.  
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),  
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer  
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),  
Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo  
(Deportes), Marianela Palacios (Negocios),  
Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía  
(Diseño), Edwards Santos (Fotografía), Yasmina  
Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de  
Flamarique (Corrección)

**GERENTE GENERAL ENCARGADO:**  
César A. Tribaldos Giráldez  
**GERENTES:** María E. de García de Paredes  
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),  
Juan Carlos Planells (Operaciones),  
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente  
en el **Hoydoy**. Los artículos de opinión así  
como las caricaturas son responsabilidad  
exclusiva de sus autores.

**REDACCIÓN:** 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400  
**ADMINISTRACIÓN:** 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**  
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE JAMERSON]



NO ES UN ASUNTO DE SOBERANÍA O DIGNIDAD.

# Indiferencia, hipercriticismo y anarquía

**Xavier Sáez-Llorens**  
xsaezll@cwpanama.net

Poder expresar libremente, sin condicionamiento alguno, lo que emana de la mente constituye un inigualable placer. Exceptuando los sesgos relacionados a mi familia cercana o al equipo azulgrana, procuro desgranar de forma imparcial cada tema elegido. Poseo, quizás, la fortuna de gozar de razonable independencia de juicio. Carezco de vinculación a partidos políticos, no tengo parientes ni amigos íntimos en el gobierno, no recibo pago por escribir en este periódico y mis principales fuentes económicas proceden de conferencias internacionales y asesorías en proyectos de investigación. Estas prerrogativas evitan, hasta cierto punto, que presiones externas intenten intimidar mi pluma. Advierto, sin embargo, que cuando percibo algún indicio de amenaza, mis dígitos se impulsan con resortes automáticos para desafiar a sus gestores. Me incomoda hablar de mi persona, pero deseaba aclarar que lo expuesto en mis columnas obedece exclusivamente a conocimientos o percepciones propias, asumiendo los riesgos y consecuencias por potenciales desaciertos.

La indiferencia con que la mayoría de miembros del Gobierno afronta las críticas de la sociedad es insultante. Esta imperturbabilidad parece confirmar la sospecha generalizada de que la política es el arte de generar fortuna en el menor tiempo posible y con el mínimo denuesto, engañando al pueblo con

insolente demagogia. Pese al esfuerzo presidencial, previsiblemente maniatado por compromisos adquiridos, persisten clientelismos gubernamentales, privilegios de diputados o magistrados, favores en licitaciones, ocultamientos de patrocinadores en campañas electorales e incrementos furtivos de la deuda externa panameña. El hedor a corrupción es nauseabundo. Los subalternos parecen enemigos del eslogan del mandatario. Lo peor es que esto acontece en todos los gobiernos, independientemente de la facción que gane. Tristemente, mientras la justicia siga subdesarrollada y asimétrica, el futuro pinta inmutable y propicio para populismos retrógrados y denigrantes.

La crítica es una actividad vital para controlar excesos y enderezar senderos torcidos. Un pueblo sumiso y silente es presa fácil de desmanes y abusos, terreno de ensueño para tiranías, dictaduras, monarquías, poderes económicos y líderes religiosos. No obstante, así como emitimos duros cuestionamientos ante actuaciones espurias o poco transparentes, es loable reconocer cuando el gobierno ejecuta proyectos benéficos para la colectividad. Criticar por criticar, ese hipercriticismo patológico desplegado por amargados o inconformes crónicos, resulta pernicioso para cualquier nación. Puedo comprender, aunque no lo comparto, que la oposición lance dardos envenenados ante cualquier acción oficialista, sea esta buena o mala. La gente independiente, sin embargo, debe tener también la capacidad de emitir

estímulos positivos, despojándose de ideas preconcebidas que no dan margen de provecho a la duda. Semanas atrás, un anárquico personaje atacó un escrito mío que aludía al optimismo por el rumbo en que transitaba la investigación científica en el país. Con epítetos de hipérbolos y adulaciones sospechosas, fue masacrando sin brújula el despertar de la ciencia panameña. Cuando esto sucede, me gusta analizar las ejecutorias académicas del agresor y así ponderarlo en su justa dimensión. Decepción total. Acostumbro exhortar a los médicos que refutan toda gestión hospitalaria que, en lugar de preguntarse qué hace la institución por ellos, reflexionen primero sobre qué hacen ellos por dicho nosocomio. Como analogía, a nivel macro, sería qué hacemos cada uno de nosotros por Panamá y no qué hace el Estado por nosotros.

Con la indiferencia política por un lado y el hipercriticismo por el otro, la anarquía se empieza a apoderar del país. Sin duda, los políticos de profesión tienen mucha culpa en la inestabilidad que atemoriza a Panamá. Mientras no se perfeccione la democracia y se depure la podredumbre del sistema legislativo o judicial, tendremos que sufrir muchos años más. Ellos, empero, fueron elegidos de manera democrática y toca aguantar. Por eso, repudio las actuaciones irrespetuosas y violentas de líderes sindicales y algunos otros dirigentes. Huelgas a repetición, tranques de calles, actos vandálicos, insultos a diestra y siniestra o azuzamiento de estudiantes a la rebeldía son los

mejores caldos de cultivo para alcanzar el caos. Desgraciadamente, estos son los nefastos ejemplos a que se expone nuestra juventud. Así como hay libertad para afiliarse o no a las distintas religiones o asociaciones gremiales, también debe haber emancipación sindical. Para desdicha obrera, las últimas arengas de Suntracs son tan vergonzosas que se han ganado la aversión de muchas personas independientes del país, quienes podrían ser, incluso, sus más fervientes aliados. Un consejo sano: no dejen que Saúl Méndez sea vocero de sus justas reclamaciones. Ganarían adeptos.

Me irrita la actitud postiza de algunos escritores de izquierda, que para exhibir un hábito de intelectualidad defienden ciegamente nacionalismos, excesos sindicales, peroratas anti-yanquis o revoluciones comunistas. De manera similar, ciertos ensayistas de derecha, en aras de posición socioeconómica ventajosa, sustentan con anteojeras neoliberalismos, alocuciones anti-castristas, clericalismos o regímenes fascistas. Pues ni lo uno ni lo otro. Hace falta plumas sinceras, sin esquemas mentales herméticos, que cobijen el bienestar de las mayorías y la incorporación de las minorías al desarrollo, con base en lo éticamente correcto. La ética es el antídoto de la injusticia. Es la forma de llevar una vida recta, una convivencia justa, solidaria y digna. La ética es una actitud que siempre tiene algo de irreverente porque requiere cambiar paradigmas y aburridas rutinas. Los valores morales tienden a esclerotizarse y a

cubrirse con un manto de hipocresía, que convierte a las formas en más importantes que los contenidos, que convierte a la apariencia en más relevante que la sustancia. Trascender la ética como reflexión teórica y convertirla en práctica resulta imprescindible.

Un solo ejemplo ilustra la falta de sensatez ética en la política criolla. La designación del señor González como presidente de la asamblea fue un error garrafal. No se trata de un asunto de soberanía o de dignidad patriótica como lo interpretan analistas trasnochados y nacionalistas radicales. Además, la muerte premeditada del desarmado soldado Hernández aconteció tres años después de una invasión que no encontró ni un ápice de resistencia de nuestras fuerzas militares. Llamar a eso "estado de guerra" es un ridículo eufemismo. Si la asamblea realmente desea dignidad, que empiece a eliminar prebendas, depurar corrupción y acabar con la porquería que practica diariamente. La Patria estaría orgullosa de los diputados. Todos sabemos que Estados Unidos es un país que comete abusos y asesinatos por doquier, muchos sustentados en clamorosas mentiras, pero este conocimiento no debe nublar nuestra razón. Este problema es simple y llanamente un tema de moral nacional. OJ Simpson y Michael Jackson fueron también misteriosamente absueltos ¿Se imaginan ustedes si los designan Presidente del Senado y rector de un parvulario, respectivamente? Patético.

El autor es médico

HAY QUE CAMBIAR LA LEY.

# Lo bueno y lo malo de Migración

**Jorge Chang Villarreal**

Es una gran verdad que la ley migratoria es bastante obsoleta, ya que está regulada por el Decreto Ley 16 de 1960. Han transcurrido muchos años desde esa fecha y todavía tenemos pendientes la creación de la nueva ley de migración; lo cierto es que existen algunos proyectos de ley los cuales están en la Asamblea Nacional, que tienen algunas modificaciones interesantes.

En lo referente al aspecto demográfico, no debemos perder de vista

las estadísticas de la población extranjera en Panamá, debido a que ya ha rebasado el millón de habitantes con una proyección de crecimiento de 3 millones en los próximos 20 años.

No estoy en contra de la migración, porque es una realidad en un mundo globalizado, pero sí estoy en contra de los indocumentados, personas que entran al país con una visa de turista y se quedan sin regular su estatus migratorio.

Tan solo al observar las estadísticas, las cifras negras de indocumentados en Panamá ascienden a

más de 400 mil personas, que al final competirán con nuestros nacionales en la búsqueda de un empleo.

Definitivamente que se necesita regular la política migratoria, para redefinirla y actualizarla; fue por esto que se aprobó la Ley 15 del 22 de mayo de 2007 que modificó un solo artículo de la Ley 16 de 1960 y disminuyó de 90 a 30 días la visa de turista para los países que no tienen un acuerdo bilateral con Panamá sobre esta materia.

Existen algunas quejas referentes a la disminución de tiempo de la

visa de turista, pero estos criterios forman parte de la política migratoria que está a discreción de las autoridades correspondientes.

En el aspecto administrativo, hay veces cuando se dan los cambios de direcciones que el nuevo personal aplican métodos distintos a los utilizados anteriormente, tratando de agilizar el sistema, pero algunos de estos cambios no dan el resultado deseado; un ejemplo de ello, en la actualidad, es el intento de ingresar los documentos por parte de los abogados, los cuales tienen que realizar una fila desde las 5:00 a.m.

para luego a las 7:30 a.m. entrar a la institución, recibir un boleto y luego ser atendidos. Si la persona llega después de las 7:30, no tendrá la posibilidad de ingresar sus documentos, porque ya no hay boletos para ser atendida. Soy de la opinión de que, definitivamente, esto no es ningún adelanto, por el contrario, atrasa al sistema por lo menos 10 años. Debemos tomar los correctivos necesarios para que esta situación sea superada.

El autor es abogado